

Cuenca, 1 de septiembre de 2009



25 SEP 2009

*Sonia Aguirre Semeria*

Señores  
**Accionistas de la Compañía**  
**HOSPITAL DEL RIO HOSPIRIO S.A.**  
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario del HOSPITAL DEL RIO HOSPIRIO S.A., y en cumplimiento a la función que nos asigna el art. 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que se ha evaluado las operaciones económicas y financieras, contenidas en los estados financieros sometidos a consideración de la Junta de Accionistas: Balance General de la Compañía al 31 de diciembre del 2008 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

La evaluación se realizó en base a pruebas selectivas, a la revisión de documentos que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; se incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, las disposiciones legales y estatutarias y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías, en adición a lo indicado anteriormente debo informar lo siguiente:

1. Cumplimiento de resoluciones.

De la revisión de los distintos documentos de la empresa, se puede concluir que la Gerencia General de Hospirio S.A. y demás administradores han dado cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como también de las respectivas resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

Los libros de Actas de Junta General de Accionistas, de Expedientes de Actas de Junta General, Talonario de Acciones, y, de Contabilidad se llevan y se custodian con cumplimiento de las diferentes disposiciones legales vigentes, por lo que se encuentran debidamente archivados, existiendo un fácil acceso a ellos.

La administración de la compañía ha entregado, de manera oportuna a mí solicitud, a través de su departamento contable toda la información requerida, incluyendo el Balance de Situación y el Balance de Comprobación de manera mensual de todo el período analizado. Es mi deber indicar que de parte de la administración de la compañía se ha recibido absoluta colaboración para el desenvolvimiento de las funciones a mí encargadas.

2. Procedimiento de control interno

Como parte del análisis efectuado, se realizó un estudio del sistema de control interno de la empresa, en el alcance que se considera necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo indican las normas de auditoría generalmente aceptadas; bajo los cuales, el propósito de evaluación es permitir determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión.

El estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presenta ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema, por lo que conforme a lo establecido se ha dado estricto cumplimiento de los procedimientos de control interno de la compañía. Los bienes de la empresa, como los de terceros bajo la responsabilidad de la misma, se resguardan y custodian en forma adecuada, de acuerdo a los principios de control interno y auditoría. Adicionalmente, se debe resaltar los mecanismos de control implementados en este año sobre todo en el área de cartera y cajas.

### 3. Registros contables.

Los Estados Financieros del ejercicio en mención han sido preparados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados promulgados por la Superintendencia de Compañías y sus cifras presentadas mantienen correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad.

En el presente ejercicio Hospirio S.A. cambia de sistema contable por lo que registra su información con un nuevo plan de cuentas. El nuevo software se denomina "Softcase".

De acuerdo a los resultados obtenidos al aplicar selectivamente el procedimiento de revisión, puedo decir que la documentación contable, financiera y legal de la compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, y el Servicio de Rentas Internas.

Durante el ejercicio económico 2008 la empresa aún se encuentra en fase preoperativa, por lo que todavía no genera ingresos y por ende tampoco presenta un Estado de Resultados que pueda ser analizado. Los gastos ocasionados en dicho ejercicio, activados bajo el criterio de Activo Diferido, alcanzaron un total de \$ 952.452,53 distribuidos en gastos administrativos \$ 630.172,86 y como gastos de ventas \$ 322.279,67.

Si comparamos con respecto al ejercicio económico 2007, se puede indicar que prácticamente se mantiene el valor, ya que apenas incrementa en el 0,15 %. En dicho ejercicio alcanzó un total de \$ 951.063,10, es decir en el 2008 existe un aumento en términos absolutos de apenas \$ 1.389,43.

Es importante resaltar que si observamos la información por tipo de gasto existe una variación significativa, así el gasto administrativo de \$ 455.664,83 en el 2007 aumenta a \$ 630.172,86 que en términos porcentuales significa un incremento del 38,30 % y en términos absolutos \$ 174.508,03; en tanto que, el gasto de ventas de \$ 495.398,27 disminuye a \$ 322.279,67 lo que significa que en términos porcentuales existe un decremento de 34,95 % y en términos absolutos \$ 173.118,60.

Con respecto al Estado de Situación al cierre del ejercicio, tenemos que existe un valor total del Activo de \$ 12.569.142,05, un pasivo total de \$ 8.613.709,59 y un patrimonio total de \$ 3.955.432,46. Significa que el 68,53 % de los activos corresponde a terceros y el 31,47 % a accionistas.

En el ejercicio económico 2007 el valor total del Activo fue de \$ 11.059.334,40, el pasivo total de \$ 7.335.260,94 y el patrimonio total de \$ 3.724.073,46. Significa que el 66,33 % de los activos fue de terceros y el 33,67 % de accionistas.

En el ejercicio 2008 el activo total se incrementa en \$ 1.509.807,65 con respecto al 2007, representa en términos porcentuales un aumento del 13,65 %; el pasivo se incrementa en \$ 1.278.448,65 que representa un aumento del 17,43 %; y, el patrimonio aumenta en \$ 231.359,00 que representa un incremento del 6,21 %.

El activo crece influenciado principalmente por la activación de los gastos ocasionados en el ejercicio económico 2008, el pasivo por la cuenta contable descuento de servicios de salud y el patrimonio exclusivamente por aportes efectuados en este ejercicio.

Del examen efectuado, se puede concluir que los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera del HOSPITAL DEL RIO HOSPIRIO S.A., al 31 de diciembre del 2008 y el correspondiente Estado de Resultados por el año que termina en esa fecha; por lo que en base a todo lo antes expuesto, me permito recomendar a los señores accionistas aprobar los estados financieros del ejercicio, presentados por la administración y aprobar la gestión administrativa en el ejercicio señalado.

De los señores Accionistas,

Muy atentamente,



**Econ. Carlos Nieto Campoverde**  
**Comisario**

c.c. File